
 JUNTA DE ANDALUCÍA	DOCUMENTOS JEFATURA	 IES ALBAIDA
	ANEXO MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2019/2020 MOTIVADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19	
PROFESOR/A: JUAN CARLOS PIERA LOZANO; CLAIRE DEVANNE; IGNACIO JOSÉ GARCÍA		
MATERIA: INGLÉS		CURSO: 3º ESO

Siguiendo la **INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020** se realizan las siguientes modificaciones relativas a la programación del tercer trimestre.

1. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar se dividirán en dos grupos en función de las necesidades del alumnado.

Alumnado con una calificación < 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

U. DIDÁCTICA	CONTENIDOS
UNIT 1	EXTREME LIVING
UNIT 2	DISASTERS
UNIT 3	PRIORITIES
UNIT 4	STREET ART
UNIT 5	ADVENTURE

Nota: Los alumnos de 3ºAB del profesor Ignacio José García solo repasarán las unidades 1 y 2

Alumnado con una calificación ≥ 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

Se avanzará en los contenidos mínimos considerados necesarios para el próximo curso:

U. DIDÁCTICA	CONTENIDOS
UNIT 6	FEARS
UNIT 7	LET'S TALK
UNIT 8	SCHOOL LIFE
UNIT 9	GREEN PLANET

Nota: Los alumnos de 3ºAB del profesor Ignacio José García solo repasarán la unidad 7

2. METODOLOGÍA

Plataformas utilizadas

A continuación se detallan las plataformas utilizadas en el nivel:

- *Google classroom*

- *Zoom.*
- *Gmail*
- *Skype*
- *Hangout.*
- *Moodle de centros*

Sesiones “online”

Se podrán realizar actividades para desarrollar las cuatro destrezas: speaking, listening, reading y writing. Las actividades pueden provenir de diversas fuentes: libro de texto, Internet, elaboración por parte del profesor, etc

Semanalmente podrá tener lugar una videoconferencia en la que se resolverán dudas, se explicarán contenidos relevantes y se podrá trabajar la parte oral del área.

Estrategias metodológicas

Se podrán utilizar actividades online en las que se comparte la pantalla y se realizan trabajos específicos de los elementos léxicos y gramaticales de cada unidad, aprovechando también tales ejercicios para la interacción con los alumnos y recibir información sobre la expresión y comprensión oral.

Así mismo, se enviarán tareas, bien de repaso, bien de ampliación, en las que se incluyen las indicaciones sobre la realización de las mismas en forma y tiempo de entrega.

Estas tareas incluyen la realización de redacciones y la comprensión de textos con cuestiones específicas y generales, así como la realización de actividades de comprensión y producción oral siempre basadas en los elementos fundamentales del tema de cada unidad respecto a su forma de expresión y contenido.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Tipos de actividades evaluables

Ejercicios de comprensión y expresión escritas.

Ejercicios de comprensión y expresión orales.

Los instrumentos de evaluación

- Rúbricas.
- Registro de los cuestionarios.
- Control de actividades entregadas
- Control de asistencia a las clases online.

3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN POSITIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN

Las actividades realizadas por este alumnado durante la tercera evaluación podrán suponer una mejora extraordinaria de la nota sobre el 100% conseguido en la 1ª y 2ª evaluación.

Debido a que las tareas solicitadas incluyen la mayor parte de las habilidades, se tomará en cuenta para la mejora de la nota la realización de las tareas, sin descartar la posibilidad de realizar una o varias entrevistas orales para hacer las comprobaciones necesarias respecto al grado de adquisición de lo fundamental en estas nuevas unidades.

Se valorará en su conjunto el grado de adquisición de conocimientos y de tipos de errores, redundando en la mejora de la media aritmética o todo lo contrario. Es decir, si el cúmulo de errores sobre los puntos clave de cada unidad muestra que el alumno no ha captado lo fundamental, no se procederá a la mejora de la nota.

El máximo al que este alumnado puede aspirar es a aumentar su media aritmética en 1 punto. No obstante, se podrá también sumar 0,5, o no sumar nada si no ha alcanzado un mínimo razonable.

Actividades Evaluables	Ponderación
Tareas enviadas	100 %

EVALUACIÓN ORDINARIA = Media aritmética entre 1ª Ev y 2ª Ev (100%)+ **Nota 3ª 10% extra**

B. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN NEGATIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación se programarán para posibilitar la recuperación de los contenidos mínimos del alumnado.

El alumnado deberá entregar las actividades según las instrucciones entregadas semanalmente.

Así mismo, las clases online, que incluyen pruebas, exámenes, ejercicios, explicaciones, etc. podrán permitir certificar fehacientemente lo que cada estudiante ha sido capaz de aprender por sí mismo, por lo que la asistencia a estas clases será determinante para valorar el grado de adquisición de los contenidos recuperables y la autoría de las tareas entregadas.

No asistir a las clases online, cuando se programen, sin causa justificada podrá suponer un 0 en esa actividad, así como no entregar la tarea según las instrucciones descritas, especialmente en cuanto a la entrega a tiempo.

Actividades Evaluables	Ponderación
Actividades	50 %
Pruebas	50 %

EVALUACIÓN ORDINARIA = Media aritmética entre 1ª Ev y 2ª Ev (100%)+ **Nota 3ª 10% extra**

El alumnado que debe realizar las actividades de recuperación puede hacer de forma **VOLUNTARIA** las actividades de continuación para también poder mejorar su calificación final, en el caso de recuperar la materia.

El alumnado debe ser el autor de las actividades presentadas al profesorado. Si el profesorado recibe **actividades copiadas** de algún **compañero/a o de otro medio**, puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO** a dichas actividades.

Del mismo modo, si el alumnado **copia un trabajo** de una **página web** el profesor/a puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO**.

3.2. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los alumnos/as con una calificación en la evaluación ordinaria < 5 tendrán que realizar la prueba extraordinaria consistente en 4 partes: comprensión y expresión escrita, y comprensión y expresión oral.

Tales pruebas se circunscribirán exclusivamente a aquellas unidades que han podido ser evaluadas por el/la profesor/a durante el curso hasta el cierre de los centros educativos.

3.3. EVALUACIÓN DE MATERIA PENDIENTE DE OTROS CURSOS

Para aquellos alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior se les recomienda el repaso y estudio del material que tienen en su posesión desde el principio de la 1ª y 2ª evaluación.

Si el alumno aprobara el curso corriente, se considerará que también tiene aprobado el curso anterior.

Si el desarrollo del trabajo del alumno no le permite llegar a la calificación de 5 se le convocará a una prueba de recuperación online para determinar su nivel de conocimiento del curso anterior.